



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INFORME PRACTICA DOCENTE

CARLOS EDUARDO HURTADO ROMERO

COD: 1090528610

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA - SEDE VILLA DEL ROSARIO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA,

RECREACION Y DEPORTES

2022



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INFORME PRACTICA DOCENTE

CAPITULO I: OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

CARLOS EDUARDO HURTADO ROMERO

COD: 1090528610

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA - SEDE VILLA DEL ROSARIO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA,

RECREACION Y DEPORTES

2022



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I: OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

1. Reseña histórica	6
2. Proyecto educativo institucional (PEI).....	7
2.1 Identificación.....	7
2.2 Localización.....	7
2.3 Niveles educativos	8
2.4 Modalidades.....	9
3. Marco legal.....	9
4. Horizonte institucional.....	10
5. Principios institucionales	11
5.1 Misión.....	11
5.2 Visión.....	11
6. Perfiles.	11
6.1 Perfil del estudiante	11
7. Cronograma institucional.....	12
8. Símbolos institucionales.....	15
8.1 Himno.....	15
8.2 Escudo.....	17



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



8.3 Bandera.....	17
9. Manual de convivencia.....	17
9.1 Derechos y deberes Estudiantes, Docentes, Padres de Familia.	17
9.1.1 Derechos y deberes de los estudiantes.....	17
9.1.2 Derechos y deberes de los docentes.....	22
9.1.3 Derechos y deberes de los padres de familia.....	24
9.2 Ley del menor.....	27
9.3 Uniformes.....	28
9.4 Inventario infraestructura.....	28
9.5 Salón de deportes.....	30
9.6 Horario.....	31
9.7 Matriz Dofa.....	31

CAPITULO II: PROPUESTA PEDAGOGICA

10. Titulo.....	32
11. Objetivo General.....	32
12. Objetivos específicos.....	32
13. Descripción del problema.	33
14. Introducción.....	33
15. Pregunta problema.....	35



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



16. Justificación.....	35
17. Población.....	35
18. Muestra.....	36
19. Marco referencial	
19.1 Antecedentes.....	36
19.2 Marco teórico.....	40
19.2.1 Historia de los juegos cooperativos.....	40
19.2.2 Juegos Cooperativos.....	41
19.2.3 Características de los juegos cooperativos.....	41
19.2.4 Escala intrapersonal.....	43
19.2.5 Relaciones interpersonales.	43
19.2.6 Aspectos conceptuales de la agresión	43
20. Prueba diagnóstica versión colombiana.....	44
20.1 Graficas.....	46
20.2 Conclusión.....	50
21. Referencias bibliográficas.	

CAPITULO III: INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

22. Metodología

22.1 Cartilla pedagógica.....	51
-------------------------------	----



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



CAPITULO IV

23. Actividades interinstitucionales.....	72
24. Anexos.....	74
25. Referencias bibliográficas.....	75



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



CAPITULO I: OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

1. RESEÑA HISTÓRICA

Mediante ordenanza N.º 7 de noviembre 17 de 1965, la asamblea del departamento norte de Santander creó a partir del primero de enero de 1966 el colegio departamental Masculino de Bachillerato con sede en la ciudad de Cúcuta.

Mas tarde por ordenanza N.º 04 de noviembre 25 de 1974, se modifica y adiciona la anterior ordenanza en su artículo 1º, así: “El colegio departamental masculino de bachillerato deberá ser puesto en funcionamiento por el gobierno departamental a partir del primero de enero de 1975 y su sede deberá quedar ubicada en uno de los barrios de la ciudadela de Juan Atalaya de la ciudad de Cúcuta.” Esta ordenanza es firmada por la gobernadora Fidelia Villamizar de Pérez y el secretario de Educación Eligio Álvarez Niño. El decreto 173 de febrero 28 de 1.975 emanado de la secretaria de educación establece el personal administrativo y docente del establecimiento

2003

Por decreto N.º 00796 de octubre 30 de 2002, emanado por la gobernación del departamento, se creó la institución educativa denominada Colegio integrado Juan Atalaya del municipio de san José de Cúcuta. El artículo 2 fusiona al colegio departamental integrado Juan atalaya con los centros educativos de básica primaria Antonio María Claret, Comuneros N.º 33, Integrada Cúcuta 75, Claretiana N°51. La nueva institución tendrá un solo rector en cabeza del especialista Zósimo Ramírez Mantilla con unidad administrativa y de recursos, un solo consejo directivo, orientado por un solo proyecto educativo Institucional que atenderá los niveles de preescolar, educación básica, y educación media y técnica en jornadas diurna y nocturna.



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Bajo la dirección de la Licenciada Hilda Zapata Leal, comienzan las labores de la institución, La señora rectora se desempeñó durante muchos años como docente y coordinadora. Con recursos propios se logró echar pisos de cemento desde la unidad sanitaria de los varones hasta la salida por la avenida tercera del barrio Claret.



2. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

2.1 IDENTIFICACION

NOMBRE DE LA NUEVA INSTITUCIÓN: INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA

2.2 LOCALIZACION

DEPARTAMENTO Norte de Santander

MUNICIPIO San José de Cúcuta

ZONA Urbana



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



COMUNA	Siete (7)
BARRIOS	Claret, Palmeras, Tucunaré
PROP. JURIDICA	Municipio San José de Cúcuta
NATURALEZA	Oficial
LOCALIZACION	Zona nor-occidental del municipio de San José de Cúcuta
HORARIOS	Mañana y tarde
CARÁCTER	Mixto
NOMBRE DE LA RECTORA:	Especialista MARÍA LUISA LÓPEZ ROLÓN
SEDE 1	COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA
DIRECCION	Calle 6 N No. 26-118 Barrio Tucunaré
TELEFONOS	5785588-578551 FAX 5785557
SEDE 2	ESCUELA URBANA INTEGRADA CUCUTA 75 No. 52
DIRECCION	
TELEFONO	5811828

2.3 NIVELES EDUCATIVOS QUE OFRECE:

Pre-escolar (Grado 0)

Básica Primaria (1º a 5º)

Básica Secundaria (6º a 9º)

media Académica y Media Técnicas (10º y 11º)



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



2.4 MODALIDADES QUE OFRECE

Bachillerato Académico

Bachillerato Técnico con especialidades en convenio con las siguientes instituciones:

- **Fundación de Estudios Superiores FESC:** Procesos aduaneros, procesos contables y mercadotecnia

3. MARCO LEGAL DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El P.E.I de la nueva institución educativa: Colegio Integrado Juan Atalaya niveles de Preescolar, educación básica, media y Técnica se fundamenta entre otras en las siguientes normas:

Decreto 277/1978

El código del menor decreto 2737 /1989

La constitución política de Colombia de 1991

Plan decenal de educación de 1991

Resolución 03353 de julio/93 educación sexual

Ley 60/ 12 de agosto de 1993 distribución de competencias y recursos

Decreto 1108 del 31 de mayo de 1994 porte y uso de. estupefacientes

Ley 115 de 1994 ley general de educación y sus derechos reglamentarios

Ley 133 de 1994

Decreto 1860 de agosto 3 de 1994

Resolución 2343 junio 5/96 lineamientos curriculares e indicadores de logros

Decreto 0709 de abril 19 de 1996



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Decreto 0907 de mayo 23 de 1996

Decreto 11 de 1996 estatuto orgánico del presupuesto

Ley 715 del 2001

Decreto 230 de febrero 11 del 2002 *

Estándares curriculares 2001

Los derechos humanos y los derechos de los niños.

Ley libertad de religiones.

4. HORIZONTE INSTITUCIONAL.

La Institución Educativa Colegio Integrado Juan Atalaya tiene como compromiso constituirse como la mejor institución de educación en la formación integral de sus estudiantes, basado en un proceso de mejoramiento continuo que garantice la permanente satisfacción, a través de la prestación de servicios que cumplan con la normatividad legal vigente y los requisitos, necesidades y expectativas de su comunidad educativa, sustentando su formación en el crecimiento de vida y el desarrollo armónico a la sociedad.

Garantizar la formación integral de sus estudiantes con la permanente articulación y actualización de su enfoque metodológico, aplicando estrategias pedagógicas eficaces.

Desarrollar las competencias del personal.

Mantener un clima institucional y ambiente de laboral agradable.

Mantener el índice de satisfacción de los estudiantes y padres de familia.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Mejorar continuamente los procesos con la implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora que den respuesta a las variaciones del entorno y crecimiento institucional.

5. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

5.1 MISION

La Institución Educativa Integrado Juan Atalaya, forma ciudadanos éticos y competentes con principios humanos y científicos capaces de construir su proyecto de vida y de liderar el mejoramiento de la sociedad.

5.2 VISION

La Institución Educativa Integrado Juan Atalaya será en el 2.025 un centro incluyente, orientado por estándares de calidad, líder en procesos de formación educativa socioeconómica y de su entorno ambiental y cultural.

6. PERFILES.

6.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante de la Institución Educativa Integrado Juan Atalaya al iniciar su proceso educativo y al terminar su actividad académica estará en capacidad de:

- Reconocerse a sí mismo como autor de su propio destino.
- Resolver y plantear alternativas de solución a los problemas que se le presenten en la familia y/o en la comunidad,
- Promover proyectos de crecimientos personales y comunitarios.
- Aprovechar las nuevas tecnologías presentes en el mercado.
- Cultivar el respeto en el trato con los demás.



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



- Liderar su comunidad en los cargos que sea solicitado.
- Comportarse como un ciudadano modelo.
- Amar el deporte, la salud mental; y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Promover la democracia y su ideario igualitario
- Competente para los estudios superiores que haya seleccionado
- Destacarse como buen hijo, buen hermano, buen amigo y padre.
- Respetuoso por los derechos humanos y por la vida.

7. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL.

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
ENERO		
11	Eucaristía y bienvenida	Directivos docentes
12	Conferencia orientación escolar	Orientador escolar
	Revisión general del SIEE 2020. Aspectos que deben cambiar para el 2021.	Directivos docentes y docentes
13	Socialización Autoevaluación institucional - PMI	Directivos docentes y docentes
14	Priorización de aprendizajes I semestre.	Docentes
17	Orientaciones para la planeación curricular 2021	Directivos docentes
18	Planeación curricular.	Directivos docentes y docentes
19	Planeación curricular.	Directivos docentes y docentes
20	Planeación curricular.	Directivos docentes y docentes
21	Planeación del Diagnóstico de los estudiantes	Directivos docentes y docentes
25	Proyectos transversales e institucionales	Docentes
26	Protocolos de bioseguridad	Directivos docentes y docentes
27	Proyección primer periodo	Directivos docentes y docentes
28	Reunión por áreas	Directivos docentes y docentes
29	Preparación de bienvenida	Directivos docentes y docentes
31	Asamblea de Padres de familia	Directivos docentes y docentes
FEBRERO		
1	Inicio de actividades - inicio primer periodo	Directivos docentes y docentes
2	Inducción a estudiantes	Directivos docentes y docentes



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



3	Inducción a estudiantes	Directivos docentes y docentes
4	Inducción a estudiantes	Directivos docentes y docentes
9	Consejo académico	Rectoría - miembros del consejo
14	Titulatura para elección de Representantes de curso.	Docentes titulares.
15	Reunión de padres de familia - elección del representante de padres de familia por curso.	Líderes proyecto gobierno escolar
18	Consejo directivo	Rectoría - miembros del consejo
22	Rendición de cuentas 2020	Rectoría - líderes de gestión
25	Celebración Eucarística: ofrecimiento de la siembra Rendición de cuentas vigencia 2021	Comité religioso
	Inicia campaña personería y contraloría	Líderes proyecto gobierno escolar
28	Batalla de Cúcuta - izada de Bandera	Undécimo grado - Quinto de primaria
MARZO		
2	Miércoles de ceniza	Comité religioso
8	Día internacional de la mujer	Docentes hombres
9	Cierre de inscripción de candidatos a la contraloría y personería estudiantil.	Líderes proyecto gobierno escolar
10	Inicia inscripción de candidatos a representantes de los docentes	Líderes proyecto gobierno escolar
	Inicia campaña electoral contraloría y personería estudiantil	Líderes proyecto gobierno escolar
11	Primera asamblea de los representantes de los cursos para elegir junta directiva del Consejo Estudiantil, un (1) representante de los estudiantes al Consejo Directivo y Contralor(a) Estudiantil.	Líderes proyecto gobierno escolar
13	Elecciones del Senado de la República	
14	Día de las matemáticas	Docentes de matemáticas
16	Sesión consejo académico	Rectoría - miembros del consejo
17	Finaliza campaña electoral para personería y contraloría	Líderes proyecto gobierno escolar



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



18	Primera asamblea de los representantes de curso para elegir junta directiva del Consejo de Padres y los dos (2) representantes de los padres de familia al Consejo Directivo.	Líderes proyecto gobierno escolar
19	Día de San José	Docentes damas
	Elección de contralor(a) y personero(a) de los estudiantes	Líderes proyecto gobierno escolar
23	sesión consejo directivo	Rectoría - miembros del consejo
24	Elección de representantes de los docentes ante el consejo directivo.	Directivos docentes - docentes
25	Sesión de comité de convivencia - Cocoe	Líderes de proyecto de convivencia
ABRIL		
2	Día de la fundación de la IE Integrado Juan Atalaya	
8	Finalización de primer periodo - Jornada de Espiritualidad	
9	Día de la memoria histórica y de la solidaridad con las víctimas del conflicto armado - día de la convivencia	
10	Cierre de plataforma para inclusión de valoraciones	Docentes
11	IV Semana de Desarrollo institucional	Docentes y Directivos Docentes
12	IV Semana de Desarrollo institucional	Docentes y Directivos Docentes
13	IV Semana de Desarrollo institucional	Docentes y Directivos Docentes
17	Domingo de Pascua	
18	Comisiones de evaluación I Periodo	Miembros de cada comisión
19	Inicia II Periodo académico	Docentes
22	Entrega de informes académicos I Periodo Día del idioma	Docentes Docentes de Lengua castellana - Décimo - cuarto grado
25	Nivelaciones de primer periodo	Directivos docentes y docentes
26	Nivelaciones de primer periodo Día de la secretaria	Docentes
27	Nivelaciones de primer periodo Consejo académico	Docentes Miembros del consejo



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



28	Nivelaciones de primer periodo Consejo directivo	Docentes
29	Nivelaciones de primer periodo	Docentes
	Segunda asamblea ordinaria del Consejo de Padres.	Líderes del proyecto de gobierno escolar
30	Día internacional del niño	
27	Consejo directivo	Rectoría - miembros del consejo
29	Segunda asamblea ordinaria del Consejo Estudiantil.	Líderes del proyecto de gobierno escolar
MAYO		
1	Día internacional del trabajador	
2	Apertura del mes mariano - Izada de bandera.	Docentes de educación religiosa y décimo grado - cuarto de primaria
5	sesión de comité de convivencia – Cocoe	Líderes de proyecto de convivencia
11	sesión proyecto PEGIR	Integrantes proyecto PEGIR
15	Día del maestro	
19	Consejo académico	Rectoría - miembros del consejo
25	Consejo directivo	Rectoría - miembros del consejo
22	Día de la Madre en Norte de Santander	
29	Primera vuelta elecciones presidenciales	
31	Clausura del mes mariano	Docentes de educación religiosa

8. SIMBOLOS INSTITUCIONALES.

8.1 HIMNO.

CORO

Ni un paso atrás, siempre adelante
el estudio es nuestro estandarte
COLDIJA, COLIJA, noble institución
orgullo nuestro, también de la nación. (Bis)

|

Nacido en cuna humilde y noble
arrullado con tesonero amor,



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



magno baluarte de Juan Atalaya,
“Ciencia y Vida” es tu lema y honor.

II

Comuneros guió tus primeros pasos,
Claret celebra tu rápido andar.
COLIJA, ejemplo has de tener,
gloria serás del Norte de Santander (Bis)

III

Ciencia y vida es tu lema
y orgullosos todos te llevamos
entre nuestro pecho y espalda
tu bandera, tu escudo, amamos

VI

COLIJISTAS! ¡digamos presente!
aquí, allá, donde te encuentres...
Recuerda siempre tu aula máter
es para ti, hogar de siempre (Bis)

V

Con empuje, dinamismo y valor,
buscaremos tu progreso y bienestar:
alumnos, profesores y padres
lucharemos para

IV

Juntos a tu alrededor,
COLIJA, con júbilo y fervor!
gritamos ahora y siempre
“Ciencia y Vida” es tu lema y honor.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



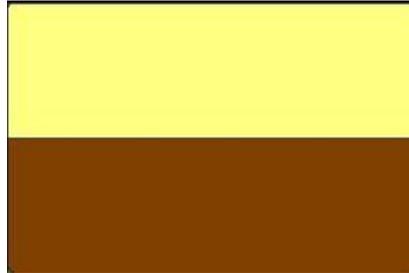
ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



8.2 ESCUDO



8.3 BANDERA.



9. MANUAL DE CONVIVENCIA.

9.1 DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA.

9.1.1 Derechos y deberes de los estudiantes.

Todo alumno tiene derecho a:

DERECHOS	DEBERES
<p>Matricularse en la institución, cumpliendo con los requerimientos exigidos por el SIMAT de acuerdo con la disponibilidad de cupos que ofrece la institución.</p>	<p>Mostrar el mayor respeto de palabra y obra hacia la persona directiva, docente, administrativa y demás miembros que conforman la comunidad educativa.</p>
<p>Que se le registre correctamente su nombre completo, edad y nacionalidad</p>	<p>Aceptar y acatar la constitución política, las leyes de Colombia y las disposiciones previstas en este manual de convivencia.</p>



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Recibir una educación integral que lo lleve al pleno desarrollo de su personalidad.	
Disfrutar de un ambiente escolar respetuoso de la dignidad y los derechos humanos sexuales y reproductivos	Asistir a clases puntualmente y cumplir con el horario de la institución.
La libertad de expresión y pensamiento.	Preservar y conservar el ambiente físico y sociocultural, utilizando adecuadamente la planta física y demás elementos de la institución.
Su integridad e intimidad personal, familiar, a su familia y a su honra,	Conservar la disciplina en el salón de clase, en los pasillos y en actos de comunidad. Durante las horas de clase el alumno no debe salir del salón sin la autorización del docente de la materia.
No ser sometido a prácticas pedagógicas discriminatorias o excluyentes, ni a sanciones que conlleven maltrato, o menoscabo de la dignidad o integridad física, psicológica o moral.	Abstenerse de traer objetos y elementos que permitan la distracción a clases tales como transistores, juegos de videos, discman, teléfonos celulares, revistas, cartas, etc. que no tengan relación con el objetivo de la clase.
A su defensa y a ser escuchado en el momento oportuno, solo o mediante su representante sin que por ello se tomen represalias en su contra.	Abstenerse de ingresar a las dependencias del colegio sin la debida autorización de sus superiores.
Ser protegido eficazmente contra toda forma de maltrato, agresión, física psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o de los profesores.	Ser honrado, veraz, sincero, leal, prudente, colaborador y creador de un ambiente de optimismo y alegría.



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



<p>Recibir oportunamente el carné estudiantil (antes de la jornada democrática para la elección de personero).</p>	<p>Entregar oportunamente las comunicaciones enviadas a sus acudientes o padres de familia.</p>
<p>Que se les respeten los derechos consagrados en la constitución política de Colombia, en el código de la infancia y la adolescencia, en la declaración de los derechos humanos, sin discriminación alguna tal como lo ordena la ley 1260 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 de 2013, ley 1620 de 2013 y decreto 1965 de 2013.</p>	<p>Portar el documento de identidad y carné estudiantil para identificarse cuando le sea solicitado, documento que será requerido en diferentes actividades, incluso cuando presente retardos o salidas del aula de clase.</p>
<p>Al servicio de asesoría y orientación escolar por parte de los profesores de las diferentes áreas y asignaturas, titulares de curso y directivos docentes.</p>	<p>Asistir al plantel exclusivamente con el uniforme oficial de la Institución, el cual no debe sufrir modificación alguna en su diseño original.</p>
<p>Conocer el Manual de Convivencia de la institución, el cual se publicará en lugar visible o en la página web institucional www.colija.es.tl; ser instruido frecuentemente sobre éste e informado sobre los cambios y reformas para garantizar la buena marcha de la institución.</p>	<p>El estudiante se presentará con el cabello corto, limpio, bien ordenado y sin accesorios como aretes, pendientes etc. Las estudiantes se presentarán con peinados sencillos sin moños de colores (únicamente azul, negro o blanco de acuerdo con el uniforme que visten en el momento. Sin accesorios ajenos al uniforme.</p>
<p>A elegir y ser elegido en los órganos de representación estudiantil del gobierno escolar.</p>	<p>Ser responsable de todas sus pertenencias (Cuadernos, libros, calculadoras, dinero, etc.) El colegio no se hace responsable por la pérdida de celulares y objetos olvidados en los salones de clase.</p>
<p>Ejercer su representación conforme a las normas legales que rigen las buenas relaciones personales e institucionales.</p>	<p>Obedecer con prontitud el sonido del timbre.</p>



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



<p>Ser orientado sobre los efectos nocivos del consumo de cigarrillo, alcohol y drogas estupefacientes.</p>	<p>Participar activamente en las diferentes programaciones culturales, artísticas, académicas, religiosas y deportivas. Representar al plantel en los eventos que este lo requiera.</p>
<p>Disfrutar la planta física, sus dependencias, servicios e implementos de acuerdo con el tiempo y el modo reglamentado.</p>	<p>Abstenerse de manipular o usar artículos pirotécnicos, fuegos artificiales o globos en las diferentes programaciones culturales, artísticas, deportivas, académicas, religiosas o en cualquier otra circunstancia, dentro y fuera de la institución.</p>
<p>Ser atendido oportunamente por parte del personal administrativo en lo que se refiere a certificados, paz y salvo constancias de estudio y otros, según horarios establecidos por la institución.</p>	<p>Respetar las opiniones de los demás y evitar hacer burlas de ellas.</p>
<p>Al descanso y esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas apropiadas para su edad, en el sitio y momento oportunos, orientados siempre hacia los fines educativos.</p>	<p>Dejar el aula de clase en perfecto estado de orden y aseo al terminar la jornada escolar.</p>
<p>Solicitar permisos para ausentarse del plantel por tiempo limitado, por razones familiares, de salud, siempre y cuando lo autoricen sus padres de familia o su representante legal.</p>	<p>Abstenerse de portar o consumir cigarrillos, licores, estimulantes o sustancias psicoactivas y alucinógenas.</p>
<p>Representar el plantel en eventos culturales, sociales, religiosos y deportivo.</p>	<p>Entregar en las oficinas de coordinación los objetos o útiles encontrados dentro de los salones de clase.</p>



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



<p>Ser evaluado integralmente de acuerdo con los criterios del Ministerio de Educación y el Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante SIEE, haciendo uso de las técnicas previstas en las pruebas ICFES y SABER, entre otras.</p>	<p>Permanecer en las áreas comunes (pasillos, patios, campos deportivos) durante los descansos. En la sede principal, ubicarse desde la sala de profesores hasta los campos deportivos.</p>
<p>A recibir los resultados de sus evaluaciones en un tiempo máximo de ocho días, respetando el debido proceso.</p>	<p>Preservar el prestigio y buen nombre de la institución absteniéndose de participar en actos bochornosos de desorden o incultura.</p>
<p>Tener acceso a los informes de evaluación y seguimiento tanto académico como comportamental.</p>	<p>Abstenerse de usar en sitios web de internet, especialmente en las redes sociales, los símbolos y emblemas institucionales, así como la sigla de la Institución educativa para identificar su perfil.</p>
<p>Ser promovido al grado siguiente según lo disponga la legislación educativa vigente.</p>	<p>Hacer uso debido del servicio de cafetería en el tiempo señalado para ello, respetando los turnos para comprar y hacer los pedidos con cultura y orden y honestidad.</p>
<p>Recibir todas las clases durante el tiempo previsto en el horario según las metodologías didácticas y programaciones establecidas.</p>	<p>Presentar evaluaciones, tareas y trabajos puntualmente y con responsabilidad, respetando las fechas asignadas para su entrega</p>
<p>Ser evaluado y presentar trabajos en igualdad de condiciones cuando presente inasistencias justificadas. Para ello contará con un tiempo entre tres y quince días, dependiendo de la incapacidad.</p>	<p>Esforzarse para que su rendimiento académico sea cada vez mejor, aspirando a la excelencia.</p>
<p>Utilizar adecuadamente el servicio de parqueadero de bicicletas y motos, siempre y cuando guarden las normas de seguridad de los vehículos para evitar pérdidas de</p>	<p>Cumplir con todos los logros propuestos en las áreas y asignaturas para ser promovido al grado siguiente.</p>



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



estos. Se debe registrar el nombre del propietario del vehículo y el número de placa.

9.1.2 DERECHOS DE LOS DOCENTES.

DERECHOS	DEBERES
Recibir un trato cortés y respetuoso, por parte de todos los miembros de comunidad educativa.	Buscar de manera permanente el incremento de la calidad del proceso: enseñanza aprendizaje y sus resultados
Al libre ejercicio de la profesión, de acuerdo con lo consagrado en el 25 de la Constitución Política Colombiana y con la Ley laboral vigente.	Educar a los alumnos en los principios democráticos y en el respeto a la ley y a las instituciones, inculcar el amor a los valores históricos y culturales de la nación
Elegir y ser elegido en igualdad de condiciones, para el Consejo Directivo de la Institución, en asamblea de Docentes.	Observar una conducta acorde con la función educativa y con los fines, derechos, principios, objetivos y criterios establecidos en la ley general de educación y en los planes educativos
No ser discriminado por sus creencias políticas o religiosas ni por distinciones fundadas en condiciones sociales y raciales.	Mantener relaciones cordiales con los padres, acudientes, alumnos, y compañeros de trabajo, promoviendo una firme vinculación y una cooperación vital entre la institución y la comunidad y respetar a las autoridades educativas
Solicitar permisos para ausentarse de la institución durante la jornada laboral siempre y cuando medie razón o causa justificada.	Conocer y cumplir los acuerdos consagrados en el manual de convivencia



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



<p>Ser apoyado permanentemente por la Institución y los padres de familia en las decisiones que conlleven a una buena formación de los educandos, buscando con ello un buen nivel de desempeño Institucional.</p>	<p>Fomentar instancias de dialogo y de reflexión sobre el desarrollo de la asignatura a su cargo para identificar logros, dificultades y concertar alternativas de solución</p>
<p>Recibir reconocimiento especial por el destacado desempeño de las funciones.</p>	<p>Brindar información veraz y oportuna sobre el rendimiento escolar y convivencia de los estudiantes, cuando lo requieran los acudientes y de acuerdo con los horarios establecidos por la institución para tal efecto</p>
<p>Obtener información oportuna acerca de las situaciones que afecten su integridad personal y profesional.</p>	<p>Mantener y fomentar la comunicación entre todo el cuerpo docente con el fin de propiciar la unidad de criterios en la formación de valores, niveles de desempeño y rendimiento escolar de los estudiantes</p>
<p>Participar en los programas de capacitación, bienestar social y gozar de los estímulos de carácter profesional y económico.</p>	<p>Dar un trato justo y equitativo a los estudiantes, sin evidenciar preferencias</p>
<p>Las demás establecidas o que se establezcan en el futuro y todos aquellos consagrados como derechos fundamentales por la Constitución Política de Colombia</p>	<p>Informar a los estudiantes los resultados de las evaluaciones periódicas, antes de pasarlas a los medios pertinentes, con el fin de atender los posibles reclamos</p>
	<p>Programar el trabajo de los estudiantes en caso de ausencia para evitar dificultades de convivencia y de pérdida de tiempo</p>
	<p>Participar activamente en la formación y seguimiento de los estudiantes, remitiendo oportunamente al director de grupo, la coordinación o a la instancia respectiva para su adecuado tratamiento</p>



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



	Realizar las anotaciones por faltas causadas al manual de convivencia, en el respectivo libro de seguimiento con la fecha y firmas, permitiendo el derecho a realizar los descargos en el momento oportuno e inmediato.
--	---

9.1.3 DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA.

DERECHOS	DEBERES
Recibir la información oportuna acerca de la filosofía, proyecto educativo, objetivos del manual de convivencia y programas de la institución, curriculares y boletines de información.	Diligenciar personalmente la matrícula de su hijo (a), en las fechas fijadas por la Institución.
A ser respetados y a recibir buen trato por todos los miembros integrantes de la comunidad educativa.	Colaborar con la buena presentación personal de su hijo (a) y su asistencia con su respectivo uniforme.
A ser informados de las salidas y actividades que la institución programe y autorice para los educandos.	Brindar apoyo, comprensión, atención, ante aquellas dificultades de los hijos (as), propia de la edad.
Ser informados oportunamente sobre el rendimiento académico y comportamental de sus hijos.	Cumplir con los compromisos económicos adquiridos con el Plantel.
A que sus hijos reciban oportunamente la información integral de acuerdo con el proyecto educativo institucional.	Asistir a las entregas oficiales de los informes de desempeño, reuniones, citaciones, talleres, conferencias y asambleas programadas por la Institución disponiendo del tiempo necesario.
Conocer los contenidos y logros en las diferentes áreas desde el inicio del año axial como los criterios y parámetros de evaluación que la institución defina de acuerdo con su módulo pedagógico.	Mantenerse en contacto con la Institución, para hacer el seguimiento del rendimiento y desempeño académico y disciplinario de sus hijos (as) y/o acudidos, solicitando los



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



	informes pertinentes en el horario establecido para la atención a padres de familia.
Elegir y ser elegido para las organizaciones de padres que se crean en la institución educativa: Asociación de padres, consejo directivo, consejo de padres, escuela de padres etc. de acuerdo con las que exija la ley.	Justificar personalmente o por escrito a quien corresponda, los retardos o inasistencias al plantel, de mis hijos y/o acudidos.
Participar en la comisión de evaluación y promoción en caso de ser elegido representante de los padres de familia.	Proporcionar al estudiante o representado (a), los implementos necesarios para el desarrollo del proceso educativo.
Conocer los criterios sobre la promoción de sus hijos.	Responder por los daños causados en los enseres y equipos del Establecimiento.
Recibir informaciones personales y periódicos sobre el proceso de formación integral de sus hijos.	Orientar y supervisar la realización de las obligaciones escolares por parte de sus hijos, después del horario de clases.
Participar activamente en la elaboración del PEI.	Participar activamente de la elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y actuar coherentemente con éste, al interior del hogar.
Ser atendidos oportunamente por los diferentes estamentos de la institución en un dialogo que fortalezca la educación y la formación de sus hijos.	Apoyar a la Institución en el trabajo de formación Integral que realiza con los estudiantes.
Participar en los programas de formación de padres que brinde la institución para cumplir adecuadamente con la tarea educativa que le corresponde.	Seguir el conducto regular en la búsqueda de solución a situaciones que afecten la formación integral de sus hijos (as). Se entiende por conducto regular: Profesor conocedor del hecho, Coordinador (a), Orientador (a) del grado, Subcomité de Convivencia, Comité General de Convivencia y Consejo Directivo.
Recibir información oportuna sobre las actividades que la institución vaya a realizar.	Participar, atender y cumplir las programaciones curriculares, resoluciones



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



	académicas y disciplinarias, circulares directivas, memorandos, citaciones y oficios que emane la Institución como resultado de su organización interna.
Proponer iniciativas y sugerencias que ayuden al mejoramiento de la institución dentro de las normas vigentes.	Orientar a sus hijos (as) en los aspectos moral y social, proporcionándoles un ambiente familiar de comprensión, cariño, respeto y buen ejemplo, corrigiéndolos en forma oportuna y adecuada.
Conocer con antelación al momento de matrícula el manual de convivencia para que pueda asumir en forma consciente y voluntaria sus compromisos y responsabilidades.	Inculcar y lograr en sus hijos (as) y/o acudidos hábitos de aseo y pulcritud personal.
	No permitir a sus hijos (as) traer a la Institución Educativa elementos diferentes a los útiles escolares y vestuario reglamentario.
	Devolver a la Institución Educativa cualquier objeto que lleven los hijos (as) a casa y no sea de su propiedad.
	En casos especiales entregar la certificación médica o notificación escrita en la cual se consignan detalladamente las actividades, los cuidados y precauciones que el alumno debe observar y/o medicamentos prescritos.

9.2 LEY DEL MENOR.

LEY 1098 DE 2006 DERECHO A LA EDUCACION Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en los términos previstos en la Constitución Política (gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de los derechos académicos a quienes puedan sufragarlo) e incurrirá en multa



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



de hasta 20 SM quienes se abstengan de recibir un niño en los establecimientos públicos de educación

OBLIGACIONES ESPECIALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

1. Facilitar el acceso al sistema educativo y garantizar la permanencia
2. Brindar educación pertinente y de calidad
3. Respetar la dignidad de los miembros de la comunidad educativa
4. Facilitar la participación de los estudiantes en la gestión académica del centro educativo.
5. Abrir espacios de comunicación con los padres de familia
6. Organizar programas de nivelación para los niños, niñas y adolescentes que tengan dificultades de aprendizaje o retrasados en el ciclo escolar
7. Respetar, permitir y fomentar la expresión y conocimiento de la cultura nacionales y extranjeras.
8. Estimular las inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes.
9. Garantizar la utilización de los medios tecnológicos y dotar al establecimiento de una biblioteca adecuada
10. Promover el patrimonio ambiental, cultural, arquitectónico y arqueológico nacional.
11. Fomentar el estudio de idiomas nacionales y extranjeros
12. Evitar la discriminación por razones de sexo, etnia, credo, condición socioeconómica etc.



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



9.3 UNIFORMES.

- **DAMAS.**



- **CABALLEROS.**



- **EDUCACIÓN FÍSICA UNICEF.**



9.4 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA.

- Área Administrativa.
- Aulas: 14. – 12 de ellas en funcionamiento.
- Audiovisual: Muy Buena.
- Biblioteca en buen estado.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



- Falta de equipos tecnológicos.
- Áreas Deportivas y Recreativas: 1 Cancha multifuncional en regular estado.
- Sala de espera.
- Parqueadero.
- Baños: 5, remodelados en el mes de mayo 2022
- Caseta: 1
- Aula de aseo: 1

9.5 SALON DE DEPORTES.

La sede no cuenta con un salón de deportes y tampoco con materiales deportivos. Por ende, me tome el atrevimiento de llevar y utilizar mis implementos deportivos, los cuales fueron:

- 8. Exagenos.
- 10. Aros entra grandes y pequeños.
- 8. bastones.
- 19. Conos.
- 20. Platos.
- 60. Pelotas de colores.





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



9.6 HORARIO.

1 HORA	06:15 – 07:45 a.m
2 HORA	07:45 – 08:50 a.m
DESCANSO	08:50 – 09:20 a.m
3 HORA	09:20 – 10:45 a.m
4 HORA	10:45 – 11:45 a.m

MATRIZ DOFA.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Buena infraestructura. ➤ Ofrece buena calidad educativa a la población estudiantil. ➤ Donación de uniformes en buen estado por parte de padres de familia y estudiantes, para aquellos alumnos que los necesitan. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de implementos deportivos. ➤ Salón de deportes. ➤ Mal estado de las vías de acceso (algunas). ➤ Regular acondicionamiento de la cancha
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Adecuar la cancha multifuncional. ➤ Participar en competencias de mini deporte. 	



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGOGICA

10.TITULO: los juegos cooperativos como estrategia para disminuir la agresividad y fortalecer las relaciones interpersonales de los estudiantes de tercero primaria en la institución educativa integrado Juan Atalaya sede Cúcuta 75.

11. OBJETIVO GENERAL.

Determinar la influencia de los juegos cooperativos en las relaciones interpersonales de los estudiantes de tercer grado de la institución educativa Integrado Juan atalaya sede Cúcuta 75.

12. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Diagnosticar la problemática por medio de la aplicación de un cuestionario de agresión en la institución educativa Integrado Juan Atalaya sede Cúcuta 75.
2. Organizar una cartilla metodológica con actividades basadas en los juegos cooperativos, el fortalecimiento de las relaciones y discriminación de la agresividad de los alumnos de tercer grado en la institución educativa colegio integrado juan atalaya sede Cúcuta 75.
3. Desarrollar encuentros académicos donde se coloque a prueba los juegos cooperativos que fueron plasmados en la cartilla metodológica como medio para disminuir la problemática observada.
4. Evaluar por medio de la aplicación de un cuestionario de agresión el impacto de las actividades desarrolladas en la institución educativa integrado juan atalaya sede Cúcuta 75.



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



13. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.

En la sede Cúcuta 75 de la institución educativa Integrado Juan Atalaya, como licenciado en formación en el área de educación física de básica primaria pude evidenciar las falencias que presentan algunos alumnos a partir de los grados primero, segundo, tercero, cuarto y quinto primaria, en la cual se notó un entorno pesado en cuanto a las relaciones interpersonales, ya que carecen de principios y valores, con respecto al trato hacia sus compañeros, teniendo como finalidad la violencia verbal, física, gestual e indirecta.

Finalmente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –Unesco-, en 1980, mencionó que, “el castigo físico o corporal tiene graves consecuencias en la salud mental y física de los estudiantes y ha estado vinculado al lento desarrollo de las aptitudes sociales, la depresión, la ansiedad, el comportamiento agresivo y la falta de empatía o atención hacia los demás”. Es por esto por lo que como docente en formación me tome la tarea en ayudar a disminuir el índice de agresividad que se ha estado presentando en el entorno escolar.

14. INTRODUCCIÓN.

A continuación, la presente propuesta pedagógica tiene como principio el fortalecimiento de las relaciones interpersonales de los estudiantes por medio de un cuestionario de agresividad realizado por Buss & Perry (1992), por otro lado, tendremos los juegos cooperativos, ya que se busca disminuir la discriminación escolar, e integrar las personas aisladas, teniendo como resultado la sana convivencia por parte del alumnado. Es decir que esta propuesta se centra en uno de los temas de mayor controversia en las dos últimas décadas, y que se encuentra asociado a la violencia escolar en Colombia; se trata de la agresividad escolar (Parra, 2009), la cual puede provocar situaciones negativas de intimidación, miedo y zozobra dentro de las instituciones educativas, y posteriormente



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



desencadenar actos delictivos en la sociedad (Andrade, Bonilla y Valencia, 2011). De acuerdo con Bandura (como se citó en Conde y León, 2015), “la mayor parte de las conductas se aprenden a través de la observación por medio del modelado”; estas conductas pueden adquirirse por seguir los pasos de forma directa, obteniendo resultados tanto positivos como negativos, en relación con las situaciones de la vida cotidiana del individuo; así pues estas falencias se deben a los diversos modelos a los que se exponen a diario los niños, entre ellos: el hogar, el contexto cultural y los medios de comunicación, por ende estas agresiones se pueden manifestar a través del irrespeto, la provocación, el uso de expresiones gestuales o verbales inadecuadas y el uso de la fuerza corporal. Asimismo, y de acuerdo con Santamaría (2014) existen cuatro tipos de agresividad:

1. la verbal, dado que se genera por insultos de una persona a otra.
2. la facial, se manifiesta por medio de gestos que se hacen con la cara.
3. la física, la cual se hace a través de patadas, arañazos y todo tipo de golpes, tanto a individuos como a objetos que se encuentren en el entorno de la persona.
4. la llamada agresividad indirecta, la cual se realiza sobre algunos objetos pertenecientes al individuo afectado.

En efecto por medio del maestro de educación física se puede prevenir y solucionar estas falencias en las instituciones, puesto que incentivará al alumnado a través de los principios y valores, al trabajo cooperativo por medio de actividades lúdicas en un ambiente recreativo, además que en ellas estarán involucradas las habilidades psicomotoras que por consiguiente tiene también un papel fundamental en la metodología de la propuesta de trabajo. En pocas palabras el objetivo del presente estudio pedagógico es mejorar las relaciones interpersonales a través de los juegos cooperativos en los alumnos de tercer grado.



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



15. PREGUNTA PROBLEMA.

¿Los juegos cooperativos son una buena estrategia pedagógica para lograr disminuir la agresividad y a su vez fortalecer las relaciones sociales en los estudiantes de tercer grado del colegio integrado Juan Atalaya sede Cúcuta 75?

16. JUSTIFICACIÓN.

Considero que el desarrollo de esta propuesta se basa en trabajar la capacidad cognitiva, ya que lo primordial es cambiar ese pensamiento e ideología que se tiene ante las relaciones interpersonales, por otro lado, se idealiza a los estudiantes con un comportamiento aceptable en cuanto actividades dentro y fuera del aula de clase, por ende se le contribuye a los juegos cooperativos como la base esencial para realizar un cambio radical en nuestra sana convivencia escolar y es por esto que en diversas ocasiones, el ambiente escolar se hace intolerante, incluso para los mismos docentes (Vásquez, 2015), y por consiguiente como educador en proceso que soy me veo en la necesidad de buscar soluciones a dicha situación, teniendo en cuenta que la sede Cúcuta 75 no cuenta con educador físico de planta, él cual los oriente en su proceso de desarrollo. Es por esto por lo que se realizará una cartilla metodológica, debido a que por medio de ella esas falencias que se afrontan en tercer grado de primaria las convertiremos en fortalezas.

17. POBLACION.

Se instaurará como población a los estudiantes de tercer grado del colegio integrado Juan Atalaya sede Cúcuta 75, con finalidad de extraer la información necesaria para la presente investigación.



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



18. MUESTRA.

Por consiguiente, la muestra se tomó de 26 alumnos (12 niñas – 14 niños) entre las edades de 7 a 10 años en la sede Cúcuta 75

19. MARCO REFERENCIAL.

19.1 ANTECEDENTES.

- **. INTERNACIONAL**

En este mismo orden de ideas encontramos a Arnold H. Buss y Mark Perry en 1957 con su Cuestionario de Agresión de Buss-Perry o también conocido como Cuestionario AGQ o AQ, con el objetivo principal de diagnosticar las hostilidades de más de mil estudiantes universitarios de Texas, ya en el año 2000 experimentó un mayor desarrollo debido a que en esta nueva versión fue validada en más de dos mil personas entre niños desde los 9 años y ancianos hasta los 88 años.

- **NACIONAL.**

Por otro lado, Chahin, Lorenzo y Vigil (2012) realizaron una versión colombiana sobre cuestionario de Arnold H. Buss y Mark Perry en el que



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



determinan los efectos de un programa de actividad física, basado en juegos cooperativos, sobre la agresividad de los escolares de tercer grado de un colegio público en Colombia

Palabras clave: agresión escolar, Agresividad, Juegos cooperativos, Violencia escolar.

INTRODUCCION.

Este trabajo investigativo se centra en uno de los temas de mayor controversia en las dos últimas décadas, y que se encuentra asociado a la violencia escolar en Colombia; se trata de la agresividad escolar (Parra, 2009), la cual puede provocar situaciones negativas de intimidación, miedo y zozobra dentro de las instituciones educativas, y posteriormente desencadenar actos delictivos en la sociedad (Andrade, Bonilla y Valencia, 2011). En general, estas conductas perturban a los escolares y los inician en ciertas actividades de agresividad, actitud que puede entenderse como un conjunto de acciones tendientes a producir daño en otra persona, ya sea de forma voluntaria o involuntaria (Parra, 2009); podría decirse que la agresividad es una consecuencia de los comportamientos agresivos contra otros, el impulso a la destrucción, y la ejecución de actos contrarios al derecho de los demás; igualmente, puede generar perjuicios en otra persona, ya sea de forma física o de manera psíquica (Andrade et al., 2011); esta se puede manifestar a través del irrespeto, la provocación, el uso de expresiones gestuales o verbales inadecuadas y el uso de la fuerza corporal.

METODOS.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



En esta sección se indican la población objeto de estudio, la selección de la muestra (participantes), los instrumentos, los procedimientos, el programa y la forma cómo se realizó el análisis estadístico, en el proceso investigativo efectuado.

Esta investigación tuvo un enfoque empírico analítico, con diseño cuasi experimental. La población estuvo conformada por 428 estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Custodio García Rovira, de Málaga-Santander (Colombia). La muestra fue determinada con un 95% de confiabilidad ($Z = 1.96$), y se trabajó casi con total incertidumbre, con $p=0.6$ y $q=0.4$ (por la leve prevalencia del género masculino sobre el femenino), con un error del $11.5\% = e$; resultando un tamaño de muestra de 60 estudiantes. Se hizo un muestreo por conveniencia, en función del cuestionario utilizado, el programa de actividad física y los criterios de inclusión (tener el permiso de los padres, estar matriculados en el grado tercero, poder realizar actividad física, saber leer y escribir). Hicieron parte del grupo experimental 15 niñas y 17 niños, y del grupo control 13 niñas y 15 niños, con edades que oscilaron entre los 7 y 12 años.

POBLACIÓN.

En cuanto al procedimiento, inicialmente se habló con el rector de la IE, la coordinadora de primaria y los docentes del grado tercero, para dar a conocer la propuesta que se llevaría a cabo y la forma de obtener el permiso de los padres de familia. Ya con los permisos diligenciados y las docentes en el aula se les explicó a los estudiantes acerca de las actividades que se desarrollarían; posteriormente, se aplicó el cuestionario de agresividad dentro del horario de la clase de educación física, el tiempo empleado fue de aproximadamente 20 minutos; luego, se dio inicio a la aplicación del programa de AF, con base en juegos cooperativos, durante tres meses al grupo experimental; al concluir el programa de intervención se administró el mismo instrumento a los dos grupos para evaluar sus efectos, confrontando los datos arrojados en el pre-test y pos-test.



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



RESULTADOS.

El análisis se efectuó con fundamento en los métodos cuantitativos, los cuales hicieron posible el procesamiento e interpretación de los datos recogidos, tanto en el pre-test como en el pos-test, una vez se aplicó el programa de AF, con base en juegos cooperativos, tendiente a disminuir la agresividad de los escolares de la IE mencionada. Los resultados obtenidos en esta investigación fueron organizados en cuatro apartados que logran dar una estructura a la información, facilitando su análisis y comprensión.

Los preadolescentes que conforman el grupo experimental presentaron una edad que oscila en el rango de 7 a 10 años; la edad mínima fue de 7 años y la máxima de 10. El promedio de edad fue de 8.4063 ± 0.8747 años, donde la cantidad ± 0.8747 corresponde a la desviación estándar (DS). Se obtuvo un $CV = 0.8747 / 8.4063 = 0.1040 = 10.40 \%$, lo cual indica que los individuos del grupo experimental fueron casi homogéneos (casi similares) en esta característica. Los preadolescentes que conforman el grupo control tuvieron edades que varían en el rango de 7 a 13 años; la edad mínima fue de 7 años y la máxima de 13, con promedio de 8.6071 ± 1.1333 años y una DS de ± 1.1333 . El $CV = 1.1333 / 8.6071 = 0.1316 = 13.16 \%$, indica que los preadolescentes del grupo control también fueron casi homogéneos. La similitud en esta característica permite comparar sus puntuaciones del cuestionario, con respecto a la agresividad, después de aplicar el programa diseñado para el grupo experimental. En cuanto al género, en el grupo experimental los preadolescentes participantes se distribuyeron de la siguiente manera: 17 participantes (53.1%) son de género masculino, y 15 participantes (46.9 %) son de género femenino. En el grupo control, 15 individuos (53.6%) son de género masculino, y 13 (46.4 %) son de género femenino.

CONCLUSIÓN.



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Con base en el análisis descriptivo, efectuado sobre los datos del pre-test, se deduce que las puntuaciones promedio para las escalas de agresividad física, agresividad verbal, ira y hostilidad son levemente mayores en el grupo experimental, a comparación del grupo control, aunque las diferencias no son tan acentuadas. En el pos-test, en las categorías de agresividad verbal y hostilidad las puntuaciones, en el grupo experimental, son inferiores a las del grupo control, lo cual indica que el programa de AF sí contribuye a disminuir la agresividad en los estudiantes, especialmente en estas dos categorías. Se concluye que el programa de actividad física, con base en juegos cooperativos, tiene efectos positivos para disminuir la agresividad verbal y la hostilidad; tal programa produjo una disminución de los actos impulsivos, las amenazas y los sobrenombres, que frecuentemente utilizaban los estudiantes del grado tercero; asimismo, generó un decremento en los conflictos estudiantiles y en la actitud de oposición con los demás compañeros de este grado escolar.

19.2 MARCO TEORICO.

Con el propósito de dar sustento teórico al presente proyecto pedagógico se hace importante resaltar el aporte de diversos autores como fundamento para validar la importancia que tienen los juegos cooperativos en el crecimiento y mejoría en las relaciones interpersonales, por tal razón se hace hincapié en cada una de las definiciones de los autores, entre los cuales se encuentran:

19.2.1 HISTORIA DE LOS JUEGOS COOPERATIVOS.

Los juegos cooperativos han surgido principalmente de los “new games” (nuevos juegos) creados por Stewart Brand en Estados Unidos en el momento de la guerra del Vietnam. Su principio fundamental, es el de ejercitarse físicamente, incluso en forma bastante dura, pero sin que haya ganadores ni perdedores. Los juegos cooperativos son juegos en los



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



cual dos o más jugadores no compiten, sino más bien se esfuerzan por conseguir el mismo objetivo y por lo tanto ganan o pierden como un grupo.

19.2.2 JUEGOS COOPERATIVOS.

Según Pérez Oliveras (1998). Los juegos cooperativos son propuestas que buscan disminuir las manifestaciones de agresividad en los juegos promoviendo actitudes de cooperación, comunicación y solidaridad. Facilitan el encuentro con los otros y el acercamiento. Con el fin de obtener la participación de todos, predominando los objetivos colectivos sobre las metas individuales. Las personas juegan con otros y no contra los otros; juegan para superar desafíos u obstáculos y no para superar a los otros.

Por otro lado, De la Cruz y Lucena (2010). Nos dicen que en los juegos cooperativos todos los jugadores participan, nadie sobra; nunca hay eliminados ni nadie pierde, participan por el placer de jugar, cooperan para conseguir una finalidad común, combinando sus diferentes habilidades y uniendo sus esfuerzos, compiten contra elementos no humanos en lugar de competir entre ellos, tratando de conseguir entre todos una meta, perciben el juego como una actividad colectiva lo que potencia un sentimiento de éxito grupal y se divierten más porque desaparece la amenaza de perder y la tristeza por perder.

19.2.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS JUEGOS COOPERATIVOS.

Terry Orlick (1990) define cinco características esenciales que se pueden apreciar en la práctica de estos juegos:

- **Libres de la competición:** es una de las más esenciales y principales del juego cooperativo. Frente a la competición, la cooperación de estos juegos hace que los alumnos no tengan que preocuparse por ganar a alguien, sino de preocuparse de



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



que los compañeros de la clase y él mismo consigan el objetivo del juego, divertirse.

- **Libres para crear:** en la que los alumnos utilizan su creatividad cuando se realizan los diferentes juegos. Además, los alumnos tendrán que usar su creatividad en algunas ocasiones para llegar al objetivo del juego sin que le ayude el maestro para la mayor satisfacción del niño.
- **Libres de exclusión:** a diferencia de los juegos competitivos, los juegos cooperativos no excluyen a ningún alumno por ser menos hábiles cuando realizamos un juego, ya que para los alumnos que son eliminados pueden generar sentimientos negativos sobre sí mismo. Por eso, en los juegos cooperativos no se conocen ganadores ni perdedores, sino que todos ganan si llegan al objetivo que persigue el juego, sin excluir a ninguno de los participantes.
- **Libres de elección:** el juego cooperativo da la posibilidad a los participantes de generar una iniciativa individual, estando siempre abierta a los deseos de los demás compañeros que participan.
- **Libres de agresión:** manifiesta que la agresión en los juegos cooperativos está totalmente eliminada, debido a que la dinámica del juego demanda que haya una colaboración entre todos los participantes, ya que el resultado positivo se consigue por la unión de los esfuerzos de cada uno y no con una oposición entre ellos. Por eso disminuye la posibilidad de que aparezcan comportamientos agresivos entre los participantes del juego.



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



19.2.4 ESCALA INTRAPERSONAL.

1. Busca obtener conciencia emocional de sí mismo conforme a la capacidad de reconocer y entender los sentimientos propios. “Para Solovey, es la capacidad de controlar sentimientos de un momento a otro, correspondiente a la inteligencia psicológica y la comprensión de uno mismo.
2. Según Goleman la capacidad de reconocer y entender en uno mismo las propias fortalezas, debilidades, estados de ánimo, emociones e impulsos, así como el efecto que éstos tienen sobre los demás y sobre el trabajo.

En mi opinión con respecto a lo expuesto por autores antes mencionados, se puede decir que, hablar de conciencia emocional de sí mismo, se definiría como aquella capacidad que desarrolla todo individuo en la medida que acepta, reconoce, comprende lo que siente y cómo siente.

19.2.5 RELACIONES INTERPERSONALES.

Es habilidad de establecer y mantener relaciones satisfactorias y mutuas caracterizadas por la cercanía emocional.

19.2.6 ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA AGRESION.

- **Agresión Física.**

Buss (1961) indica que el ataque a un organismo mediante armas o elementos corporales, con conductas motoras y acciones físicas, el cual implica daños corporales.



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



- **Agresión verbal.**

De acuerdo con Valzelli (1983) res una respuesta oral que resulta nociva para el otro, a través de insultos, comentarios de amenaza o de rechazo.

- **Ira.**

La ira se considera un “estado emocional” por el cual consistente en sentimientos que varían en intensidad, desde una ligera irritación o enfado, hasta furia y rabia intensa, los cuales surgen ante acontecimientos desagradables y no están dirigidos a una meta (Spielberger 1983;1985). Para otros autores, la ira consistiría en la conciencia de los cambios fisiológicos asociados a la agresión, reacciones expresivo-motoras e ideas y recuerdos, producidos por la aparición de dichos acontecimientos (Berkowitz, 1996).

- **Hostilidad.**

Connota un conjunto de “actitudes” negativas complejas, las cuales motivan, en última instancia, son conductas agresivas dirigidas a un propósito, normalmente la devastación o el daño físico de objetos o personas (Spielberger et al., 1983; 1985).

20. PRUEBA DIAGNOSTICA VERSION COLOMBIANA.

ESCALA.	PREGUNTAS	RESPUESTA (SI O NO)	
	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.	5	25
	Si me molestan mucho, ¿puedo llegar a golpearle a un compañero?	3	27
	Si me pegan, ¿yo devuelvo el golpe?	7	23



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



AGRESIVIDAD FISICA	Si tengo que pelear para defender mis derechos, ¿lo hago?	14	16
	Hay compañeros que me molestan tanto que terminamos pegándonos.	6	24
	¿He intimidado a compañeros?	4	26
	Cuando me han “sacado la piedra” ¿he dañado o arrojado cosas?	6	24
AGRESIVIDAD VERBAL	Cuando no estoy de acuerdo con mi compañero ¿discuto con ellos?	10	20
	¿Con frecuencia no estoy de acuerdo con mi compañero?	14	16
	Cuando mi compañero no está de acuerdo conmigo, ¿no puedo evitar discutir con él?	12	18
	¿Mis amigos dicen que discuto mucho?	9	21
IRA	Me da rabia fácilmente, pero se me pasa rápido.	23	7
	¿Cuándo tengo rabia disimulo?	15	15
	¿Algunas veces tengo tanta rabia que siento que voy a explotar?	9	21
	¿Algunas veces se me “sale la piedra” sin razón?	10	20
HOSTILIDAD.	¿A veces siento que se ríen a mis espaldas?	16	14
	¿Se que mi compañero me critica a mis espaldas?	8	22
	¿A veces soy bastante envidioso?	5	25



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

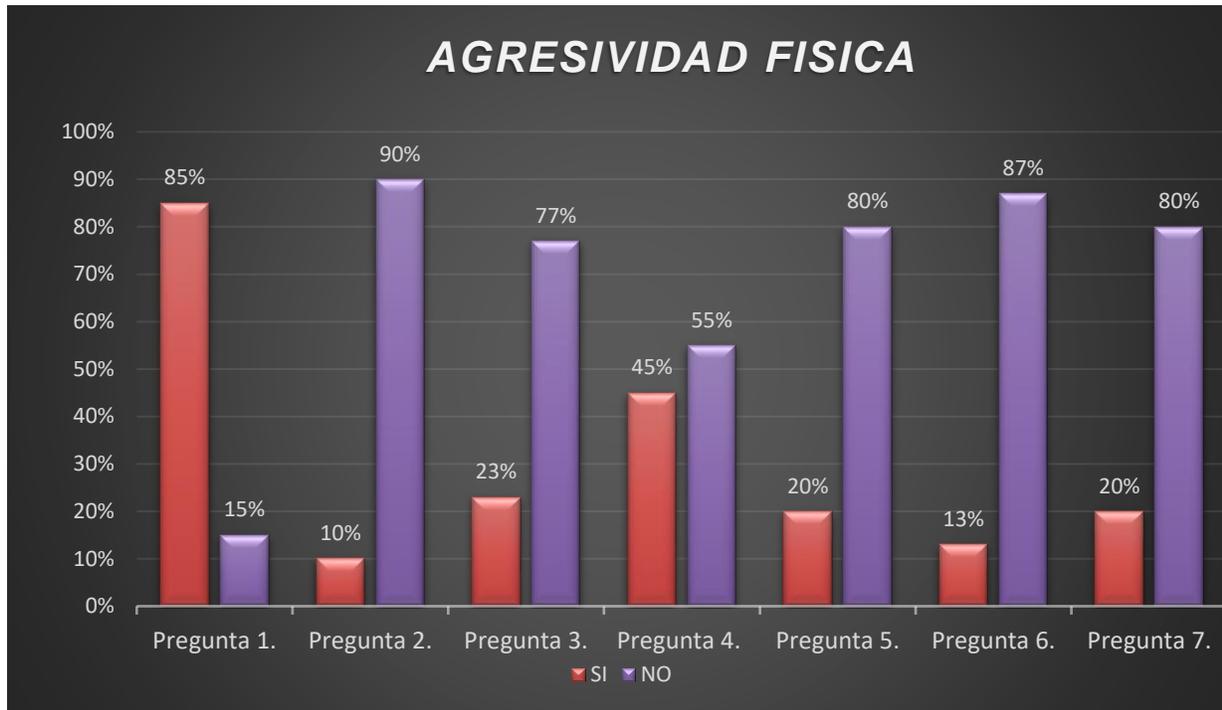
Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



20.1 GRAFICAS



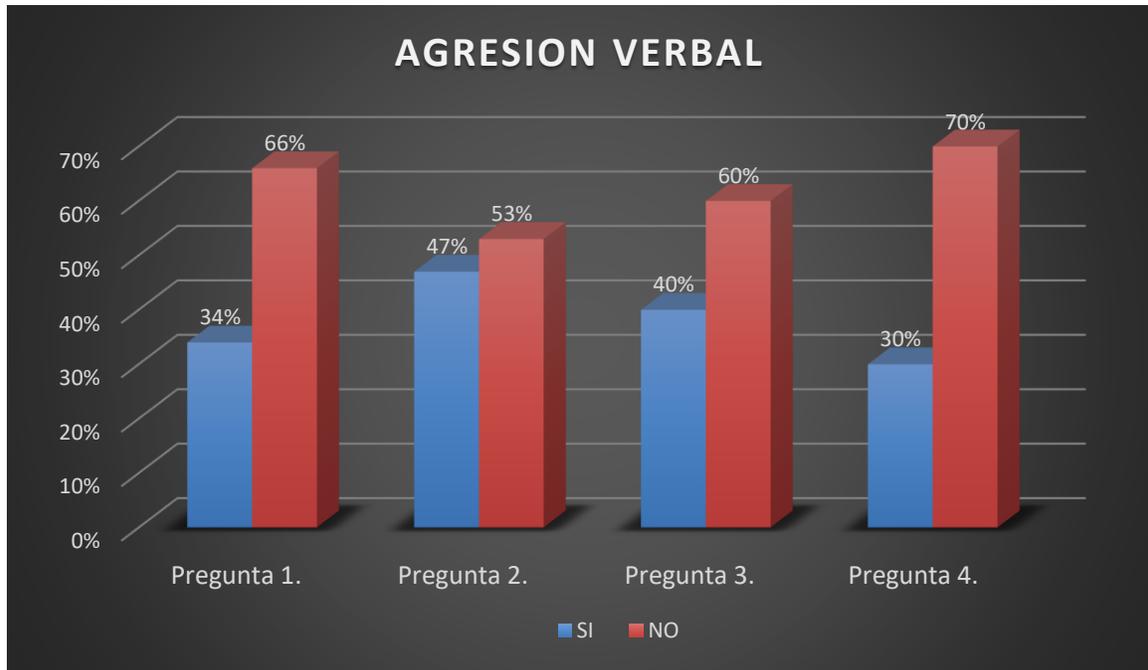
ESCALA.	PREGUNTAS	RESPUESTA (SI O NO)	
		SI	NO
AGRESIVIDAD FISICA	De vez en cuando puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.	25	5
	Si me molestan mucho, ¿puedo llegar a golpearle a un compañero?	3	27
	Si me pegan, ¿yo devuelvo el golpe?	7	23
	Si tengo que pelear para defender mis derechos, ¿lo hago?	14	16
	Hay compañeros que me molestan tanto que terminamos pegándonos.	6	24
	¿He intimidado a compañeros?	4	26



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



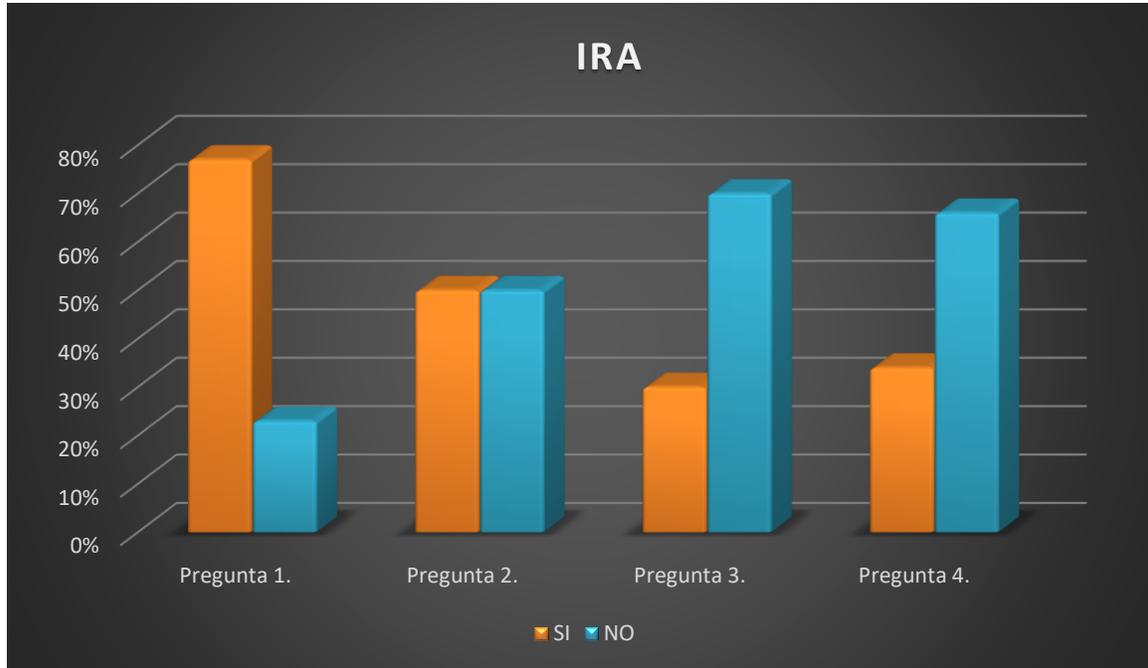
	Cuando me han "sacado la piedra" ¿he dañado o arrojado cosas?	6	24
--	---	----------	-----------



ESCALA.	PREGUNTAS	RESPUESTA (SI O NO)	
		SI	NO
AGRESIVIDAD VERBAL	Cuando no estoy de acuerdo con mi compañero ¿discuto con ellos?	10	20
	¿Con frecuencia no estoy de acuerdo con mi compañero?	14	16
	Cuando mi compañero no está de acuerdo conmigo, ¿no puedo evitar discutir con él?	12	18
	¿Mis amigos dicen que discuto mucho?	9	21



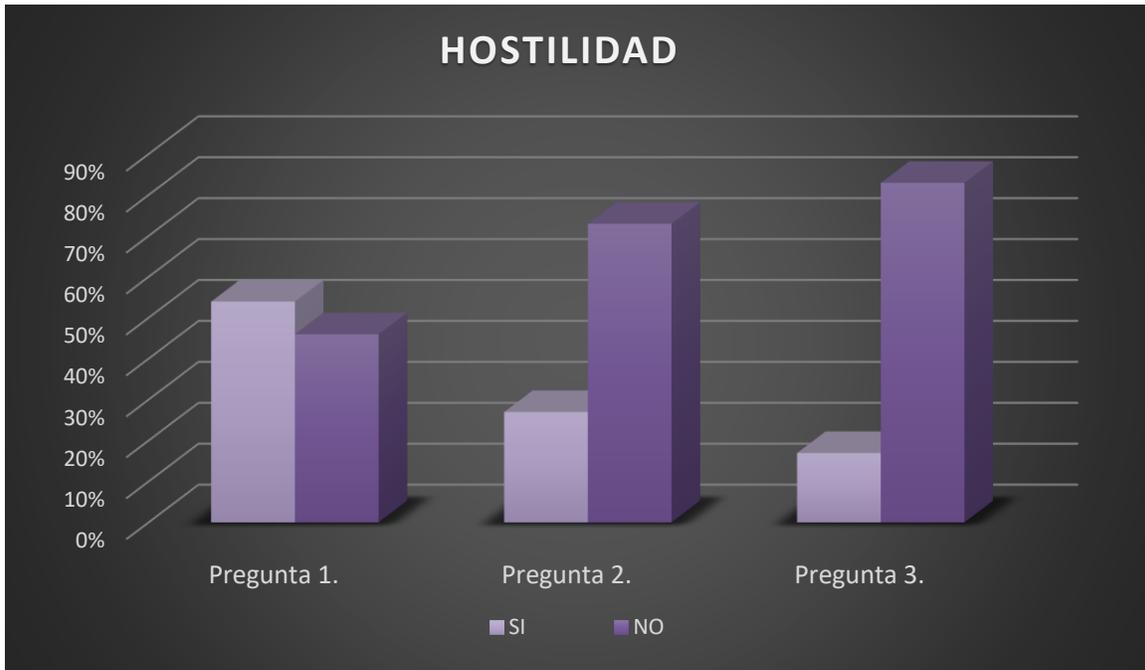
ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



ESCALA.	PREGUNTAS	RESPUESTA (SI O NO)	
		SI	NO
IRA	Me da rabia fácilmente, pero se me pasa rápido.	23	7
	¿Cuándo tengo rabia disimulo?	15	15
	¿Algunas veces tengo tanta rabia que siento que voy a explotar?	9	21
	¿Algunas veces se me “sale la piedra” sin razón?	10	20



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



ESCALA.	PREGUNTAS	RESPUESTA (SI O NO)	
		SI	NO
HOSTILIDAD	¿A veces siento que se ríen a mis espaldas?	16	14
	¿Se que mi compañero me critica a mis espaldas?	8	22
	¿A veces soy bastante envidioso?	5	25



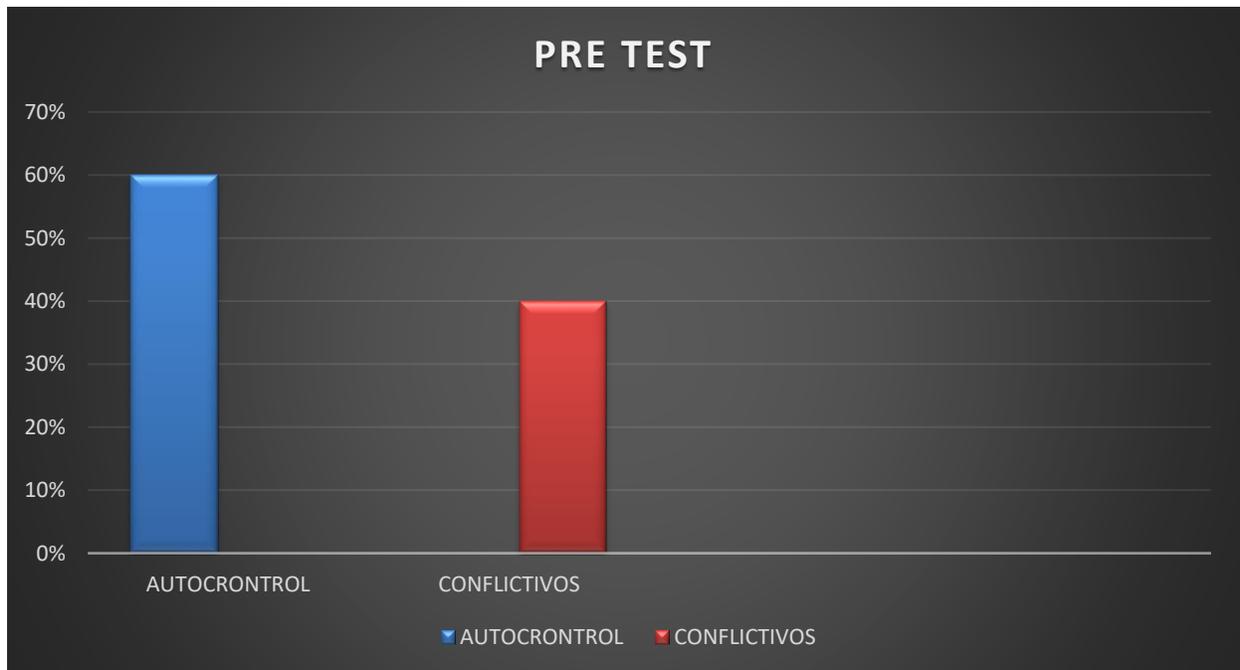
ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



20.2 CONCLUSIÓN.

El motivo fundamental de esta prueba diagnóstica fue identificar el tipo de relaciones interpersonales que manejan los estudiantes de tercero primaria en la sede Cúcuta 75 del colegio integrado Juan Atalaya, ya que, por medio de dicha prueba, fue conveniente la ejecución de dieciocho preguntas sobre la agresividad física, verbal, ira y hostilidad. Teniendo como resultado algunas falencias, las cuales conlleva a una propuesta metodológica con respecto a los juegos cooperativos, haciendo hincapié al trabajo en equipo, a la sana convivencia y evitando la discriminación social.

Una vez obtenido los resultados de la prueba diagnóstica se pudo evidenciar que el 60% de los alumnos manejan el autocontrol, mientras que el 40% son conflictivos.





ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



CAPITULO III INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

22. METODOLOGIA.

22.1 CARTILLA PEDAGOGICA.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
CARTILLA METODOLOGICA – JUEGOS COOPERATIVOS.

Institución: Integrado Juan Atalaya sede Cúcuta 75
Grado: 3°

Fecha: 23/ 02/ 2022.
Edad: 7 – 8 años.

Habilidad: Juego.

N. Participantes: 30.

Duración: 90 minutos

Docente: Carlos Hurtado.

Competencia: Motriz

Hora: 07:00 – 08:30 a.m

Indicador identificador: conozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos.

Objetivo: fomentar el trabajo en equipo de los estudiantes para mejorar las relaciones interpersonales.

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACION
	Se iniciará la clase con un cordial saludo y una respectiva presentación por parte del docente, brevemente se tomará asistencia, con finalidad de irlos conociendo poco a poco, seguidamente pasaremos a realizar una actividad sencilla en la cual se les darán las bases de los juegos cooperativos, en la cual encontraremos ¿que son juegos?, ¿que son los juegos cooperativos?, y ¿para qué sirven los juegos cooperativos? (Duración 15’)		

	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad articular: 5 minutos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Movimiento de cuello (siempre lento). 2. Rotación de hombros. 3. Flexo extensiones codos. 4. Rotación de muñecas. 5. Circunducción de cadera. 6. Flexión y extensión de rodillas. 7. Dorsiflexión y plantar flexión. • Elongación: 5 minutos 	<p>Recurso humano (cancha multifuncional)</p>	<p>Formativa de observación directa</p>
<p>JUEGO CASA LLENA</p>	<p>Se dividirá la cancha por medio de platos a la mitad, en un extremo se ubicarán todos los integrantes del juego, mientras que en el otro extremo estarán ubicadas 60 pelotas de colores, las cuales deberán tomar al momento que el docente indique la palabra clave “casa llena”, una vez dicha la palabra rápidamente deberán pasar hacia donde se encuentran las pelotas, seguidamente deberán vaciar la casa logrando lanzar las pelotas hacia el otro extremo de la cancha antes de que el docente suene el silbato, una vez el docente lo haga sonar y quedan pelotas deberán dejar esas ahí hasta que el docente indique nuevamente la palabra clave. Duración (20’)</p>		
	<p>Se le indicara al alumnado que antes, durante y después de cada ejercicio o juego a determinado tiempo se deben hidratar, pero antes de ingerir el agua, se les comenta que se jueguen la boca, seguidamente botan el agua, ya que</p>		

<p>HIDRATACIÓN</p>	<p>así produciremos más saliva al humedecer la boca, ya que así podremos ingerir mejor el agua y aumentar la producción de saliva. Duración (5')</p> 		
<p>PASA LA PELOTA.</p>	<p>Se conformaran 3 equipos, cada equipo tendrá 10 integrantes, los cuales estarán ubicados en hileras, cada alumno tendrá una distancia asignada por el docente por medio de platos, con el propósito de que no queden pegados, seguidamente cada hilera tendrá un aro y dentro de él habrán 10 pelotas, cerca del aro estará situado de pie un niño o niña, el cual al sonido del silbato deberá lanzar una pelota hacia el compañero que tiene al frente, este deberá atraparla evitando dejarla caer, brevemente dará un giro para lanzarle la pelota al compañero que tiene atrás, así suavemente pasaran la pelota hasta el último compañero que estará dentro de un aro y este tomara la pelota que le lancen y la dejara situada dentro del aro, una vez ya la pelota situada en e otro extremo iniciaran con una segunda pelota. Una vez las pelotas hayan llegado al otro extremo deberán devolverlas al punto de partida. Duración (25')</p> 		
<p>HIDRATACIÓN</p>	<p>Duración (5')</p> 		



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



FASE FINAL	Para culminar con la clase se organizará el grupo en círculo y se les preguntara a los niños que tal les pareció las actividades y que propuestas tendrían para las siguientes clases, seguidamente se realizaran ejercicios de elongación. Duración (15') .		
-------------------	---	--	--

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
CARTILLA METODOLOGICA – JUEGOS COOPERATIVOS.

Institución: Integrado Juan Atalaya sede Cúcuta 75

Fecha: 02/ 03/ 2022.

Grado: 3°

Edad: 7 – 8 años.

Habilidad: Juego.

N. Participantes: 30.

Duración: 90 minutos

Docente: Carlos Hurtado.

Competencia: Motriz

Hora: 07:00 – 08:30 a.m

Indicador identificador: conozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos.

Objetivo: fomentar el trabajo en equipo de los estudiantes para mejorar las relaciones interpersonales.

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACION
	<ul style="list-style-type: none"> Movilidad articular: 5 minutos. <ol style="list-style-type: none"> Movimiento de cuello (siempre lento). Rotación de hombros. Flexo extensiones codos. Rotación de muñecas. Circunducción de cadera. 	Recurso humano (cancha multifuncional)	Formativa de observación directa

	<p>6. Flexión y extensión de rodillas. 7. Dorsiflexión y plantar flexión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elongación: 5 minutos 		
<p>LOS CONOS.</p>	<p>Se formarán dos grupos de manera que conformen dos filas, cada fila estará conformada por 15 alumnos, en la cual todos los alumnos estarán sentados con sus rodillas levemente flexionadas, cada fila tendrá 8 conos, los cuales deberán tomar con sus pies y lo pasaran uno por uno hacia su compañero que está al lado. Cuando el docente lo indique dará inicio al juego, previamente el alumnado situará el cono delante de su compañero, dándole la posibilidad de que este lo pueda tomar con sus dos pies, seguidamente este se lo pasara a su otro compañero, así sucesivamente hasta llegar al último compañero el cual al recibirlo dará la indicación que deberán pasar el otro cono, una vez de haber pasado los 8 conos al otro extremo deberán devolver los conos de la misma manera, uno por uno hasta que llegue al otro extremo Duración (25')</p>		
<p>HIDRATACIÓN</p>	<p>Se le recuerda al alumnado que antes, durante y después de cada ejercicio o juego a determinado tiempo se deben hidratar, pero antes de ingerir el agua, se les comenta que se jueguen la boca, seguidamente botan el agua, ya que así produciremos más saliva al humedecer la boca, ya que así podremos ingerir mejor el agua y aumentar la producción de saliva. Duración (5')</p>		



EL TREN HUMANO

Se conformarán 3 equipos, cada equipo tendrá 10 integrantes, los cuales estarán ubicados en hileras, al frente de cada hilera habrá una hilera conformada por 10 platos en una distancia determinada. seguidamente de los platos habrá un cono. Al sonido del silbato saldrá el primero de queda grupo, realizara slalon, le dará la vuelta al cono, se regresa nuevamente haciendo slalon, ligeramente toca con su mano la mano de su compañero, indicándole que deberá seguirlo, así sucesivamente hasta conformar un tren humano en el cual deberán mantener un ritmo constante con finalidad de que los 10 integrantes de cada equipo estén realizando el slalon de manera coordinada sin poder chocarse. **Duración (25')**



HIDRATACIÓN

Duración (5')



FASE FINAL

Para culminar con la clase se organizará el grupo en círculo y se les preguntara a los niños que tal les pareció las actividades y que propuestas tendrían para las siguientes clases, seguidamente se realizaran ejercicios de elongación. **Duración (15')**



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
CARTILLA METODOLOGICA – JUEGOS COOPERATIVOS.

Institución: Integrado Juan Atalaya sede Cúcuta 75

Grado: 3°

Habilidad: Juego.

Duración: 90 minutos

Competencia: Motriz

Indicador identificador: conozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos.

Objetivo: fomentar el trabajo en equipo de los estudiantes para mejorar las relaciones interpersonales.

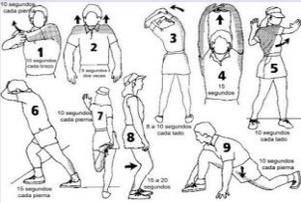
Fecha: 16/ 03/ 2022.

Edad: 7 – 8 años.

N. Participantes: 30.

Docente: Carlos Hurtado.

Hora: 07:00 – 08:30 a.m

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACION
 	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad articular: 5 minutos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Movimiento de cuello (siempre lento). 2. Rotación de hombros. 3. Flexo extensiones codos. 4. Rotación de muñecas. 5. Circunducción de cadera. 6. Flexión y extensión de rodillas. 7. Dorsiflexión y plantar flexión. • Elongación: 5 minutos 	<p>Recurso humano (cancha multifuncional)</p>	<p>Formativa de observación directa</p>

EL GUÍA

Se les indica que hay un camino el cual deberán a travesar con los ojos cerrados o vendados, dicho camino estará conformado por platos, conos y bastones, seguidamente se les indicara que deberán realizar una fila y se conformarán en parejas, la cual una persona tomara el rol de invidente y el otro el de guía, para iniciar el camino la pareja participante se deberá situar frente a frente, el que tiene rol de invidente estará frente al camino y el guía estará dándole la espalda al camino, cuando el docente lo indique el guía deberá realizar diversos aplausos (hacia en frente, hacia la derecha e izquierda) con finalidad de que su compañero invidente los escuche y se dirija hacia donde escucho el aplauso, si el guía ve que su compañero esta por salirse del camino este deberá dar un aplauso al lado opuesto de donde se está dirigiendo para que así su compañero se pueda orientar y seguir recorriendo el camino, una vez terminado el recorrido el invidente abrirá los ojos, pasaran a participar de nuevo, pero esta vez cambiaran de rol. Duración (25').



HIDRATACIÓN

Se le recuerda al alumnado que antes, durante y después de cada ejercicio o juego a determinado tiempo se deben hidratar, pero antes de ingerir el agua, se les comenta que se jueguen la boca, seguidamente botan el agua, ya que así produciremos más saliva al humedecer la boca, ya que así podremos ingerir mejor el agua y aumentar la producción de saliva. **Duración (5').**

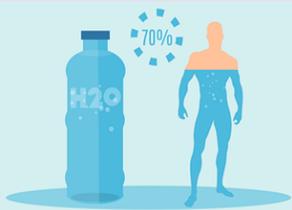


Se conformarán 4 hileras, 3 de esas hileras tendrán 8 integrantes y en la 4 hilera 6, en la cual se conformarán por



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



<p>LAS RANAS</p>	<p>parejas, los cuales estarán ubicados uno al lado del otro, al frente de cada hilera habrá un cono donde estará situado un aro, para poder llegar hasta el aro los alumnos deberán realizar saltos en cuadrupedia en el cual imitaran a una rana, seguidamente uno de ellos se situara en medio del aro, en posición firme, mientras que el otro compañero deberá agacharse para tomar el aro y levantarlo hasta que pueda pasarlo de su compañero, rápidamente situara el aro en el suelo frente de su compañero, para que este de un paso o un salto hacia el aro realizando la misma posición anterior, así sucesivamente avanzaran hasta llegar al otro cono, una vez llegado a dicho cono tomara uno el aro, deberán correr y lo ubicaran en su posición inicial, luego volverán a conformar su hilera de ultimo para que sus compañeros logran participar de la misma manera. Duración (25')</p>		
<p>HIDRATACIÓN</p>	<p>Duración (5')</p> <p>2</p>		
<p>FASE FINAL</p>	<p>Para culminar con la clase se organizará el grupo en círculo y se les preguntara a los niños que tal les pareció las actividades y que propuestas tendrían para las siguientes clases, seguidamente se realizaran ejercicios de elongación. Duración (15')</p>		



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
CARTILLA METODOLOGICA – JUEGOS COOPERATIVOS.

Institución: Integrado Juan Atalaya sede Cúcuta 75
Grado: 3°

Fecha: 23/ 03/ 2022.
Edad: 7 – 8 años.

Habilidad: Juego.

N. Participantes: 30.

Duración: 90 minutos

Docente: Carlos Hurtado.

Competencia: Motriz

Hora: 07:00 – 08:30 a.m

Indicador identificador: conozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos.

Objetivo: fomentar el trabajo en equipo de los estudiantes para mejorar las relaciones interpersonales.

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACION
	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad articular: 5 minutos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Movimiento de cuello (siempre lento). 2. Rotación de hombros. 3. Flexo extensiones codos. 4. Rotación de muñecas. 5. Circunducción de cadera. 6. Flexión y extensión de rodillas. 7. Dorsiflexión y plantar flexión. • Elongación: 5 minutos 	<p>Recurso humano (cancha multifuncional)</p>	<p>Formativa de observación directa</p>

<p>LANZA EL ARO</p>	<p>Se formarán 5 hileras de 6 integrantes cada una, estarán situados a una distancia considerada por el docente, la cual estará marcada por platillos, en los que los alumnos se posaran de la o detrás de ellos, cada hilera poseerá un aro el cual deberá lanzar cada integrante, el juego inicia cuando el docente lo indique, el primero de la hilera lanzara el aro con una mano o con las dos el compañero que tiene en frente, con finalidad de que el aro caiga sobre el y su compañero logre meterse en el cuando vaya cayendo, una vez que el aro haya caído lo tomara con sus manos logrando salirse de el y lo lanzara a su compañero, así sucesivamente hasta llegar al otro extremo, una vez llegado lo devolverán de la misma manera hasta llegar a la posición inicial, seguidamente de llegar al aro deberán rotar de manera que el que estaba de primero pasa a ultimo lugar y el que estaba de segundo pasa a primer lugar y así sucesivamente en cada acto. Duración (25)</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  </div>		
<p>HIDRATACIÓN</p>	<p>Duración (5')</p> 		
<p>VA Y VEN</p>	<p>Se conformarán 5 hileras, cada hilera tendrá 6 integrantes, los cuales estarán ubicados en hileras, cada hilera tendrá 2 aros y dentro 5 pelotas, seguidamente habrán 5 conos, los jugadores se ubicaran distribuidos de tal manera: un jugador estará detrás del aro de pelotas, la cual tomara una por una y se la lanzara al compañero que tiene en frente, brevemente</p>		

dos alumnos estarán en medio de dos conos sentados frente a frente con sus piernas totalmente extendida, el compañero recibirá la pelota, deberá pasársela a su compañero que está sentado frente a él, rápidamente lanzara la pelota a la pareja siguiente que tiene en frente ellos recibirán, se levantarán y pasa a sentarse en medio de los otros dos conos a la espera de que su compañero le devuelva la pelota lanzando, este después de devolver la pelota pasarán sentarse en medio de los otros conos, este nuevamente realiza un lanzamiento a su compañero que esta de pie, el cual la recibirá y la situara dentro del aro, seguidamente volver los jugadores que están sentados a su lugar de inicio para seguir con la secuencia.
Duración (25').



HIDRATACIÓN

Duración (5')



FASE FINAL

Para culminar con la clase se organizará el grupo en círculo y se les preguntara a los niños que tal les pareció las actividades y que propuestas tendrían para las siguientes clases, seguidamente se realizaran ejercicios de elongación.
Duración (15')



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
CARTILLA METODOLOGICA – JUEGOS COOPERATIVOS.

Institución: Integrado Juan Atalaya sede Cúcuta 75

Grado: 3°

Habilidad: Juego.

Duración: 90 minutos

Competencia: Motriz

Indicador identificador: conozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos.

Objetivo: fomentar el trabajo en equipo de los estudiantes para mejorar las relaciones interpersonales.

Fecha: 30/ 03/ 2022.

Edad: 7 – 8 años.

N. Participantes: 30.

Docente: Carlos Hurtado.

Hora: 07:00 – 08:30 a.m

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACION
	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad articular: 5 minutos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Movimiento de cuello (siempre lento). 2. Rotación de hombros. 3. Flexo extensiones codos. 4. Rotación de muñecas. 5. Circunducción de cadera. 6. Flexión y extensión de rodillas. 7. Dorsiflexión y plantar flexión. • Elongación: 5 minutos 	Recurso humano (cancha multifuncional)	Formativa de observación directa
	Se situaron 5 conos, los cuales 4 conforman un cuadro en el cual cada uno queda en una esquina, mientras el cono		

<p>CUATRO ESQUINAS</p>	<p>sobranse se sitúa en el medio del cuadro, seguidamente se harán 5 equipos de 6 participantes, cada equipo se dispondrá a estar cerca de un cono, una vez ubicados el docente explicara que al momento de decir la frase clave “cambio de esquina” rápidamente deberán cambiar de esquina, pero antes de cambiar el equipo se tiene que reunir y elegir entre todos a que esquina se van a dirigir, ya que todos los integrantes deben llegar a la misma esquina, como bien se sabe hay 5 equipos y 4 esquinas, entonces los jugadores deberán pensar y coordinar rápidamente, aquel equipo que se queda sin esquina se situara en el cono que está en medio y así tendrá oportunidad de poder llegar a una esquina. Duración (25’).</p>		
<p>HIDRATACIÓN</p>	<p>Duración (5’)</p> 		
<p>LAS PELOTAS</p>	<p>Todos los alumnos formaran un círculo, brevemente se sentarán en el suelo, cada alumno tendrá una pelota en sus manos la cual deberán pasar a su compañero que tiene al lado, sea a su izquierda o derecha, todo depende de la orientación que el docente dé. Si el docente indica derecha todos los alumnos deberá pasar la pelota hacia el lado derecho, si indica izquierda todos pasaran la pelota hacia ese lado, deberán trabajar en equipo para poder rotar las pelotas hacia el lado que lo indique el docente. Una vez que los estudiantes ya se hayan relacionado con el juego se aumentara la orientación por parte del docente. Duración (25’).</p>		



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



<p>HIDRATACIÓN</p>	<p>Duración (5')</p>		
<p>FASE FINAL</p>	<p>Para culminar con la clase se organizará el grupo en círculo y se les preguntara a los niños que tal les pareció las actividades y que propuestas tendrían para las siguientes clases, seguidamente se realizaran ejercicios de elongación. Duración (15').</p>		



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
CARTILLA METODOLOGICA – JUEGOS COOPERATIVOS.

Institución: Integrado Juan Atalaya sede Cúcuta 75
Grado: 3°

Fecha: 06/ 04/ 2022.
Edad: 7 – 8 años.

Habilidad: Juego.

N. Participantes: 30.

Duración: 90 minutos

Docente: Carlos Hurtado.

Competencia: Motriz

Hora: 07:00 – 08:30 a.m

Indicador identificador: conozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos.

Objetivo: fomentar el trabajo en equipo de los estudiantes para mejorar las relaciones interpersonales.

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACION
	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad articular: 5 minutos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Movimiento de cuello (siempre lento). 2. Rotación de hombros. 3. Flexo extensiones codos. 4. Rotación de muñecas. 5. Circunducción de cadera. 6. Flexión y extensión de rodillas. 7. Dorsiflexión y plantar flexión. • Elongación: 5 minutos 	Recurso humano (cancha multifuncional)	Formativa de observación directa
	Habrá cuatro equipos, 3 equipos con 8 integrantes y un equipo con 6 integrantes, cada equipo tendrá dos conos, los cuales uno indica la posición donde este cada equipo, el		

LLEVA EL ARO

segundo la posición donde se encuentra el aro, brevemente se organizan en hilera por parejas, seguidamente la primera pareja de cada equipo saldrá hacia el aro ya sea corriendo o trotando, una vez tomara el aro con las manos y lo situarán en medio de cada pareja, quiere decir que sostendrán el aro con su abdomen y sus manos deberá estar atrás de su espalda, ligeramente deberán dialogar para coordinar como darán los pasos para avanzar y lograr llegar hasta su zona de inicio con el aro, si se les cae el aro lo levantan con las manos, lo sitúan nuevamente y continúan con su desplazamiento, una vez llegado allí, se dispondrá la segunda pareja a tomar el aro de la misma manera y llevarlo hasta el cono donde se encontraba el aro inicialmente, luego de llevar el aro lo pondrán en el suelo y se devolverán trotando o corriendo, así sucesivamente harán la respectiva actividad Duración (25').



HIDRATACIÓN

Duración (5')



A continuación, los alumnos se ubicarán en parejas, de manera que su compañero posea su misma o similar contextura física, seguidamente se localizaran de espalda a su compañero, de manera que los dos queden espalda con

<p>ESPALDA CON ESPALDA</p>	<p>espalda pegada, luego entrelazarán sus brazos, a la voz del docente deberá sentarse lentamente sin lograr soltarse de los brazos de su compañero, una vez ya sentados a la voz del docente deberán levantarse sin apoyar las manos en el suelo, para ello deben flexionar sus rodillas, genera cierta fuerza con la planta de sus pies, logrando llevar su tren superior hacia atrás, de manera que su compañero realice la misma fuerza con sus pies, llevando su tren inferior un poco hacia delante, para que así su compañero se logre levantar un poco, rápidamente el alumno que llevo su tren superior hacia delante deberá ahora llevar su tren superior hacia atrás logrando ayudar a su compañero que quede de pie y de esta misma manera el quedara de pie también. Duración (25').</p> 		
<p>HIDRATACIÓN</p>	<p>Duración (5')</p> 		
<p>FASE FINAL</p>	<p>Para culminar con la clase se organizará el grupo en círculo y se les preguntara a los niños que tal les pareció las actividades y que propuestas tendrían para las siguientes clases, seguidamente se realizaran ejercicios de elongación. Duración (15').</p>		



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
CARTILLA METODOLOGICA – JUEGOS COOPERATIVOS.

Institución: Integrado Juan Atalaya sede Cúcuta 75
Grado: 3°

Fecha: 13/ 04/ 2022.
Edad: 7 – 8 años.

Habilidad: Juego.

N. Participantes: 30.

Duración: 90 minutos

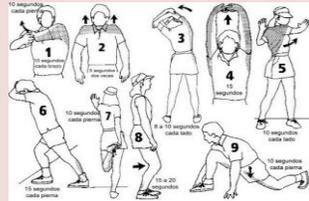
Docente: Carlos Hurtado.

Competencia: Motriz

Hora: 07:00 – 08:30 a.m

Indicador identificador: conozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos.

Objetivo: fomentar el trabajo en equipo de los estudiantes para mejorar las relaciones interpersonales.

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACION
 	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad articular: 5 minutos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Movimiento de cuello (siempre lento). 2. Rotación de hombros. 3. Flexo extensiones codos. 4. Rotación de muñecas. 5. Circunducción de cadera. 6. Flexión y extensión de rodillas. 7. Dorsiflexión y plantar flexión. • Elongación: 5 minutos 	Recurso humano (cancha multifuncional)	Formativa de observación directa

<p>TRANSPORTA EL CONO</p>	<p>Se dividirá el grupo en tres partes, creándose tres grupos con la misma cantidad de integrantes, los cuales estarán en hilera, al sonido del silbato saldrá la primera pareja. la cual tomaran dos bastones con sus manos y con los bastones toman un cono, lo levantaran y comenzara a caminar por medio de exagenos en ellos cuales deberán ubicar un pie en cada uno, pasado los exagenos se encontrarán unos aros en los cuales repetirán la misma acción tratando de que el cono no se les caiga de los bastones, si se les cae lo recogen con los bastones y continúan hasta donde se encuentra la segunda pareja y así sucesivamente. Duración (25').</p>		
<p>HIDRATACIÓN</p>	<p>Duración (5')</p>		
<p>ESPALDA CON ESPALDA</p>	<p>Se conforman dos filas con la misma cantidad de participantes, los alumnos de cada fila se deberán tomar de las manos, seguidamente el primero de cada fila tendrá un aro el cual deberá pasar por todo su cuerpo sin poderse soltarse de la mano de su compañero, brevemente el compañero deberá pasar por el aro si poderse soltar de su compañero así que necesitara de el para que le ayude a levantar y pasar el aro, así sucesivamente hasta llegar al ultimo compañero, este después de pasar el aro se soltara y</p>		

	<p>correrá hacia la parte de adelante donde para formar el primero en la fila y así poder avanzar hasta el cono que esta al otro extremo, así sucesivamente el último de la fila deberá pasar en primer lugar.</p>		
<p>HIDRATACIÓN</p>	<p>Duración (5')</p>		
<p>FASE FINAL</p>	<p>Para culminar con la clase se organizará el grupo en círculo y se les preguntara a los niños que tal les pareció las actividades y que propuestas tendrían para las siguientes clases, seguidamente se realizaran ejercicios de elongación. Duración (15').</p>		



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



28. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- Arnold H. Buss y Mark Perry en 1957 con su Cuestionario de Agresión de Buss-Perry o también conocido como Cuestionario AGQ o AQ.
- Parra (2009), Conde y León (2015), Andrade et al (2011), Santamaría (2014), from <https://www.redalyc.org/journal/1942/194259585010/html/>
- Edwin Peña (2013) INCIDENCIAS DE LOS JUEGOS COOPERATIVOS FRENTE AL DESARROLLO EMOCIONAL. Bogotá
- <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8680/TE%20SIS%20INCIDENCIAS%20DE%20LOS%20JUEGOS%20COOPERATIVOS%20FRENTE%20AL%20DESARROLLO%20EMOCIONAL.pdf?sequence=1>
- Terry Orlick (1990), Slavin (1990), Omeñaca (1998). from https://es.wikiversity.org/wiki/Juegos_cooperativos



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co